30 Nestor Cuz

EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL DE BARBADOS (2 CICLO)

Delegación de Nicaragua

Señora Presidenta,

Nicaragua desea dar la bienvenida a la delegación de Barbados y agradecer la presentación de su segundo informe de derechos humanos ante este Consejo.

Nicaragua continua reconociendo los importantes avances que Barbados ha venido haciendo en los últimos años en la promoción y vigencia de los derechos humanos, desde que se sometiera a su primera revisión. Entre estos, quisiéramos destacar el compromiso asumido con todos los sectores de la sociedad y en particular con aquellos grupos vulnerables tales como las personas de la tercera edad, los jóvenes, los niños, las mujeres y las personas con discapacidad.

A este respecto, reconocemos las diversas iniciativas llevadas a cabo por el Gobierno tales como la politica sobre los derechos de las personas de edad, la politica nacional para la juventud y la creación de la Unidad Nacional de la Discapacidad. No obstante estas iniciativas, quisiéramos recomendar a Barbados continuar trabajando en la ratificación de importantes instrumentos internacionales de derechos humanos tales como la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y el Protocolo para prevenir, remitir y sancionar la trata de personas.

Pese al impacto negativo que ha causado a nivel mundial, la crisis financiera en pequeñas economías como la de Barbados, son notables los ingentes esfuerzos que el gobierno ha llevado a cabo para mantener un importante índice de desarrollo humano. Alentamos al país a continuar trabajando en una política social que integre de manera sostenible la participación de todos los actores sociales y que dentro de ese marco, tome en cuenta aquellas recomendaciones constructivas que surjan de este proceso de revisión universal.

Muchas gracias,